No son bosques

un modelo antiecológico de negocio forestal se cierne sobre el Paraguay

El caso de la Forestal Apepu y Forestal San Pedro

Contenido

1. Introducción 1
2. Método 2
3. El espejo regional. Una lámpara para el Paraguay 3
4. Contexto local 5
4.1 El Estado al servicio de la eucaliptación en Paraguay 8
4.1.1 Conflictividad ambiental y resistencia social 10
4.2 Fondo Arbaro invierte en Paraguay 11
4.2.1 De agroganadera a empresa Forestal Apepu 12
4.2.2 Forestal San Pedro 14
4.2.3 Los negocios del Fondo Arbaro son rechazados en Paraguay y el mundo 14
5. Impactos socio-ambientales desde el punto de vista de las comunidades 16
5.1 Breves consideraciones sobre las comunidades aledañas a Forestal Apepu y Forestal San Pedro 16
5.1 ¿Agronegocio o comunidad? 18
5.1.1 El silencio sepulcral del monocultivo de eucalipto 19
5.2 Conflictos por la tierra y los bienes comunes 20
5.3 Pero, ¿de qué hablan cuando hablan de “compromiso social”? 22
5.4 El caso de un operario de la estancia Apepu 23
5.5 ¿OUTGROWER o anexión al modelo forestal? 25
5.6 La mirada de las mujeres 26
6. Conclusiones 27
7. Bibliografía 29

No son bosques: un modelo antiecológico de negocio forestal se cierne sobre el Paraguay.

El caso de la Forestal Apepu y Forestal San Pedro[1]

1. Introducción

La actual crisis ambiental y climática ha generado diversas posturas y debates en el campo académico, en el campo político de los Estados- nación y de los movimientos sociales, en el campo económico de los organismos financieros internacionales y de las empresas transnacionales. El punto en común es que los niveles de deforestación de selvas y bosques, de contaminación, de quema de combustibles fósiles, de uso excesivo de agrotóxicos, la producción de dióxido de carbono y la generación de gases de efecto invernadero que causan el calentamiento global y el cambio climático son una amenaza para la existencia humana y no humana en la tierra y que deben ser reducidos de manera urgente.

Ahora bien, las discrepancias y controversias giran en torno a la concepción que se tiene de la relación entre naturaleza y sociedad, a las causas de la crisis y a las estrategias para revertir las consecuencias. La economía dominante y sus agentes sostienen que las emisiones y los efectos son externalidades y por ello un fallo de mercado. Los organismos internacionales recurren a eufemismos como "forestación" o "reforestación" para *reverdecer* y humanizar al sistema económico dominante y despolitizar los conflictos socio-ambientales. La economía ambiental y de recursos naturales persiste en la visión de que el ser humano y la naturaleza se encuentran escindidos y que la misma debe ser vencida para alcanzar el "desarrollo" y el "progreso".

Ante estos planteamientos, la posición asumida es que el medio ambiente y la sociedad se encuentran en una necesaria conexión y que deben ser superadas tanto la visión instrumentalista de la naturaleza así como también la falsa dualidad entre la perspectiva socio-constructivista y el ecologismo metafísico. De esta manera, el paradigma que orienta este trabajo de investigación es el materialismo ecológico o la concepción dialéctica de la historia natural, que moviliza el concepto central de "fractura metabólica" (Foster, 2000) para entender el proceso histórico de cambio de régimen metabólico de separación de los seres humanos de sus tierras en la migración campo-ciudad (acentuando la pérdida de fertilidad del suelo) y la magnitud de la destrucción ambiental actual, y sostiene que el modo de

[1] Responsable del trabajo: Lic. Omar T. Yampey, investigador del Centro de Estudios Heñoi.

producción y reproducción socio-ecológica capitalista que además de ser insostenible genera la crisis, debe ser superada.

Esto conduce a abordar el estudio de los subproyectos Forestal Apepu y Forestal San Pedro del Fondo Arbaro como una de las *falsas soluciones* en el marco del problema general de eucaliptación e implementación de un modelo de negocio forestal en el Paraguay, en tanto proceso de reproducción del extractivismo y el agronegocio para la acumulación de capital antes que una solución efectiva a la crisis ambiental. En este contexto, interaccionan relaciones de poder económico y político a partir de la desregulación de las leyes, la legitimación de los negocios de empresas privadas, y la legalización del acaparamiento y control de la tierra y de las condiciones climáticas para la producción de eucalipto, generando efectos devastadores en el medio ambiente y en las comunidades campesinas e indígenas.

2. Método

La investigación no pretende una objetividad o neutralidad valorativa; la posición política y epistemológica está definida claramente en contra del proceso de eucaliptación y del modelo de negocio forestal y en defensa de la vida y la cultura de las comunidades campesinas e indígenas en sus territorios y medios naturales. No obstante, se utilizan herramientas de la ciencia social consistente en la metodología del *Case Study Research* propuesta por Robert Yin (2014). La misma parte de a) las interrogantes que guían la investigación, b) las proposiciones teórico-conceptuales, c) la selección de las unidades de análisis y d) los criterios para recolectar, interpretar y validar los datos:

a) ¿Cómo afecta al metabolismo socio-ecológico de los territorios donde realizan sus operaciones comerciales de plantación y producción de eucalipto las Forestales Apepu y San Pedro? ¿En qué consisten y cuál es la fundamentación de los proyectos Forestal Apepu y Forestal San Pedro? ¿Cuál es la dinámica de producción de eucalipto en los establecimientos de las Forestales Apepu y San Pedro? ¿Cuáles son los impactos sobre los bosques nativos y la biodiversidad de las plantaciones de eucalipto de los establecimientos de las Forestales San Pedro y Apepu? ¿Cómo perciben los pobladores y pobladoras de las comunidades locales los impactos de las plantaciones comerciales de eucalipto en sus territorios?

b) Las proposiciones se realizan a partir de los aportes teóricos trabajados por César E. Pineda (2018), quien sostiene que la reproducción capitalista es contradictoria porque su

expansión y funcionamiento se fundamenta en la contradicción capital/trabajo, en la contradicción capital/naturaleza y en procesos de acumulación por despojo.

c) Así también, el autor sostiene que la industria forestal se inscribe en procesos extractivos y agroindustriales que forman parte del despliegue del capital sobre la naturaleza. Y en la medida que estos se expanden, tienden a generar conflictos ambientales que dependen de combinaciones desiguales e interdependientes de desterritorialización, descomunización y extinción de condiciones de reproducción biótica. En ese sentido, asumimos como proposiciones que las empresas forestales a ser estudiadas generan escasas fuentes de trabajo en relación a las extensiones de tierra que concentran; socavan la naturaleza, reconfigurándola para los fines de acumulación privada de capital; despojan a las comunidades de sus medios de subsistencia y de trabajo; y polarizan, fragmentan y asimilan a los pobladores/as subordinándolos y desmantelando sus autonomías.

d) Las unidades de análisis son la Forestal San Pedro y la Forestal Apepu, ubicadas en el departamento de San Pedro, Región Oriental del Paraguay. Ambas empresas forman parte del proyecto multinacional Fondo Arbaro, aprobado y cofinanciado por el Fondo Verde para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés) y MUFG Bank en Japón.

e) El criterio para la recolección y análisis de la información se basa en la triangulación de las técnicas de entrevistas y diálogos semi-estructurados con pobladores/as de las comunidades lindantes con las plantaciones de eucalipto de la Forestal San Pedro y la Forestal Apepu, la observación en el territorio, el registro de material visual y el análisis de documentos. Por razones de seguridad, se definió y se acordó el criterio de anonimato, dado que las comunidades presentan bajos niveles de integración y organización, lo que aumenta los niveles de exposición y de posibles represalias.

La estrategia de interpretación de los datos consiste en dirigir la discusión en oposición a los fundamentos planteados por las empresas forestales para justificar su financiación y el desarrollo de la producción comercial de eucalipto.

3. El espejo regional. Una lámpara para el Paraguay

Se considera pertinente tener un panorama general -que no pretende agotar el tema- a los fines de identificar algunos patrones de la industria forestal en países de la región para

advertir de su dinámica y las consecuencias socio-ambientales que causa y parar el modelo de negocio forestal que se quiere implementar en el Paraguay.

En las últimas décadas se constata una tendencia de los países del norte a trasladar la industria agro-forestal y la producción de papel a América Latina, en particular a Brasil, Chile, Argentina y Uruguay (Gautrau, 2014). Entre las atracciones principales de los inversionistas se destaca que América Latina posee el 22% de la superficie forestal mundial, el 14% de la superficie de tierra global y cuenta con ecorregiones de mayor biodiversidad en el planeta, destacándose la selva tropical del Amazonas (FAO, 2020). Así también, "más del 40% de la biodiversidad terrestre del planeta se encuentra en el continente sudamericano, y más de una cuarta parte de sus bosques" (UNEP, 2010).

Los inmejorables ambientes naturales de la región hacen que el eucalipto tenga condiciones propicias para crecer rápidamente, lo que pone en perspectiva grandes beneficios económicos en corto tiempo. En contrapartida a esto, como lo plantean Carrere y Lohmann (1996), las plantaciones comerciales de eucalipto no generan beneficios a los ecosistemas, dado que son estructuras simplificadas para producir pocos bienes como madera, combustibles, etc., diferenciándose de los bosques nativos que son sistemas complejos autorregenerativos que abarcan una multiplicidad de elementos biodiversos (suelo, agua, microclima, energía, fauna y flora).

La introducción de especies forestales responde comúnmente a la ponderación de un valor particular de la especie considerada. La elección inadecuada de una especie puede conducir a resultados funestos (Lovera y Urushedze, 2006). Evidentemente, este es el caso del eucalipto en su función de cultivo forestal. En cuanto a los efectos ambientales de las plantaciones de eucalipto, se han identificado y documentado en países del Sur Global y de América Latina y el Caribe efectos negativos en el ciclo del agua, impactos en los animales, en el ciclo de los nutrientes, en la composición química y física del suelo e impactos socio-económicos (Carrere y Lohmann, 1996; Overbeek et al., 2012; Gautrau, 2014).

Otro de los supuestos de los que parten las industrias agro-forestales es que generan trabajo para las comunidades, sin embargo, lo que se evidencia en las plantaciones de eucalipto son empleos temporales en condiciones precarizadas. Un dato relevante sobre la situación del trabajo en el rubro es que "por cada hectárea se han creado 0,2 puestos de trabajo, es decir, se

necesitan 122 hectáreas para lograr un empleo”[2]. En esta misma dirección apuntan el Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales (WRM) y la Red Latinoamericana Contra los Monocultivos de Árboles (RECOMA) sobre la precarización laboral y la destrucción de economías locales en los casos de la comunidad de Carahue en Chile y del departamento Treinta y Tres en Uruguay.

Hofflinger et al. (2021) han dado un paso más demostrando que la industria forestal no reduce el desempleo ni mejora los ingresos de la población indígena y no indígena; por el contrario, los autores demuestran que entre los años 1997 y 2015 han aumentado la desigualdad y la pobreza en ellos.

Tomando como referencia el trabajo de Bacchetta (2008) sobre la dinámica de sucesión de fraudes de las industrias forestales, se puede advertir el despliegue de empresas transnacionales y gobiernos nacionales para imponer su modelo de acaparamiento y concentración de recursos a partir de la articulación y centralización de la producción primaria de árboles comerciales con la industrialización de los productos y subproductos, tanto para mercados locales como para la exportación. El autor destaca el caso de la transnacional Arauco[3] que controla territorios enteros para la producción de árboles comerciales y posee varias plantas de celulosa y de fabricación de madera, controlando toda la cadena de valor en países de América Latina.

Los impactos socio-ambientales de la imposición de la industria forestal en países de la región han generado distintos niveles de conflictividad ambiental y resistencias de comunidades locales de pueblos indígenas y campesinas como han documentado Bacchetta (2008), Overbeek et al. (2012) y Taddei (2013).

4. Contexto local

En Paraguay, según datos del Instituto Forestal Nacional (INFONA)[4], las plantaciones forestales son de 193.852 hectáreas de superficie a nivel nacional. El diagnóstico general del INFONA es que la cobertura boscosa ha disminuido debido al proceso de cambio del uso del suelo para actividades agropecuarias. Cabe resaltar que en el periodo 2000-2017 se

[2] https://www.dw.com/es/papeleras-en-sudam%C3%A9rica-entre-industria-y-medioambiente/a-1873736

[3] https://www.arauco.cl/chile/este_es_arauco/nuestros-negocios/

[4] Institución creada por Ley No. 3464/08. Entre sus funciones específicas están la de formular la política forestal en concordancia con la política de desarrollo rural y económico del Paraguay; es también órgano ejecutor de la Ley 422/73, Ley Forestal; y Ley 536/95 de Fomento a la Forestación y Reforestación.

registraron 6.051.376[5] hectáreas de cambio en el uso de suelo para dichas actividades, con una tasa de deforestación anual promedio de 366.180 hectáreas a nivel país en el periodo 2000-2015[6]. Los departamentos de San Pedro, Canindeyú, Amambay y Concepción presentan mayores índices de deforestación con cerca del 70% del total de desmonte en la región Oriental en el año 2019[7].

Para tratar de revertir el daño socio-ambiental que han ocasionado los sectores del agronegocio y con la mirada puesta en desarrollar la industria forestal se plantean planificar los recursos forestales desde una perspectiva mercantilista. En este sentido, para superar el déficit en cuanto a provisión de materia prima a las industrias forestales y de energía y cubrir la creciente demanda local e internacional de productos y subproductos, el Estado paraguayo a través del INFONA y otras instituciones promueve un modelo forestal consistente en la instalación de monocultivos a gran escala de especies exóticas para abastecer aserraderos y productos madereros principalmente con fines de exportación.

A finales de 2020, las exportaciones de este sector arrojaban cifras cercanas a los USD 60.716.391 (valor FOB) con un volumen de 131.160 toneladas, de las cuales en orden de gravitación se destacan el carbón y la briqueta, madera contrachapada y madera aserrada. Los principales países destinatarios son los Estados Unidos, Chile, Israel, Uruguay, entre otros.

Un dato a considerar es que, si bien en la estructura del PIB aún no posee mayor relevancia, en el comparativo de exportaciones entre marzo de 2020 y marzo de 2021, se constata un crecimiento exponencial del sector, superando ampliamente a los demás.

[5] INFONA: Dirección de Sistema Nacional de Información Forestal. Departamento de Monitoreo y Catastro Forestal. Mapas de Cambio en la Cobertura Forestal (2000-2017).
[6] INFONA: Resultados del Sistema Satelital de Monitoreo Terrestre.
[7] En declaraciones a medios de prensa, la titular del INFONA señaló que cerca de 7.000 de las 10.000 hectáreas deforestadas en la región Oriental se encuentran en dichos departamentos.

Comparativo de exportaciones de plataformas sectoriales de REDIEX (En M.M. USD) Marzo 2020 – Marzo 2021				
Plataforma	**Mar 2020**	**Mar 2021**	**Indicadores 2021**	
			Estructura	**Variación**
Carne y derivados	106,3	165,6	63,4 %	55,7 %
Alimentos	17,5	27,0	10,4 %	54,5 %
Forestal y floricultura	**3,1**	**7,0**	**2,7 %**	**123,8 %**
Textil-confecciones	12,0	21,8	8,3 %	81,9 %
Biocombustibles	5,8	9,1	3,5 %	58,1 %
Autopartes y ensamblaje	18,1	22,9	8,8 %	26,6 %
Químico-farmacéutico	7,5	7,6	2,9 %	2,3 %
TOTALES	**170,2**	**261,0**	**100,0%**	**53,3%**

En cuanto a la capacidad instalada en el país, según datos proveídos por el INFONA[8] de las 326 industrias forestales censadas, se estarían utilizando el 53% de la capacidad de producción en las aserradoras y el 42% de la capacidad de las industrias astilladoras. La materia procesada corresponde al 10% que utilizan sus propias materias primas y el 90% compran a terceros. Del mismo censo se desprende que en cuanto a la materia prima procesada, el 40% corresponde a especies provenientes del bosque nativo y el 60% proviene de plantaciones forestales; de los 457.572 m^3r de rollos por año, 274.543 m^3r corresponde a especies exóticas de plantaciones forestales.

Las superficies de monocultivo forestal están concentradas mayoritariamente en los departamentos de San Pedro, con 34.245 hectáreas, que representa el 17.8%; Caazapá, con 34.212, que representa el 17.6%; e Itapúa, con 22.266, que representa el 11.4% del total. En estos territorios confluyen las ecorregiones del Bosque Atlántico del Alto Paraná[9] y el Chaco Húmedo[10]. Además, según datos de la DGEEC, el departamento de San Pedro es el que registra el mayor índice de pobreza, con el 43,7% de su población, y en pobreza extrema el 10%.[11]

En el siguiente cuadro se observa la estructura de tenencia de la tierra destinadas a plantaciones forestales a partir de los Planes de Manejo de Reforestación aprobados en el marco de la Ley de Forestación y Reforestación 536/95. La tendencia sería que el 4.3% de los propietarios controlan el 84.5% de las superficies.

[8] INFONA: Dirección de Comercio e Industria Forestal. Censo de Industrias Forestales registradas en el Instituto Forestal Nacional 2019.

[9] El Bosque Atlántico del Alto Paraná es una de las 15 ecorregiones que comprende el complejo ecorregional Bosque Atlántico que mantiene la mayor cantidad de remanentes forestales que abarca los países de Argentina, Brasil y Paraguay, considerado uno de los 200 lugares biológicamente más importante de la tierra por la WWF.

[10] http://institutolife.org/wp-content/uploads/2018/11/Ecorregiones_del_Paraguay.pdf

[11] https://www.ine.gov.py/default.php?publicacion=4

Fincas mayores a 20 hectáreas		Fincas menores a 20 hectáreas	
Propietarios	**Superficies de áreas aprobadas**	**Propietarios**	**Superficies de áreas aprobadas**
365	101.287,08	8.102	18.496,72

Fuente: Base de Datos del Departamento de Análisis de Proyectos de Plantaciones Forestales - INFONA

Por último, cabe destacar que del total de las 34.245 hectáreas de plantaciones forestales en el Departamento de San Pedro, entre la Forestal Apepu y la Forestal San Pedro concentran el 41% de la superficie.

4.1 El Estado al servicio de la eucaliptación en Paraguay

En el caso paraguayo se constata que a partir de 1945 con el entonces Instituto Agronómico Nacional se introducen las primeras parcelas plantadas de eucalipto como especie productiva. Bajo el régimen dictatorial de Alfredo Stroessner se origina el primer ciclo sistemático de plantaciones; en el año 1972 la FAO (1981) estimaba un total de 2.900 hectáreas de plantaciones, y con la promulgación de la Ley Forestal 422/73 se alcanza la cifra de 10.025 hectáreas para el año 1980.

A partir de la década de 1990 se inicia el ciclo de “silvofeudalismo”, donde el país transita del Programa de Plantaciones Forestales con fines energéticos a la Ley de Fomento a la Forestación y Reforestación 536/95, alcanzando un total de 34.028 hectáreas para el año 2004. En ese año la FAO resumía que el estado del manejo y ordenación forestal en Paraguay había adoptado un modelo intensivo, no sostenible de sus recursos naturales, donde se prioriza la rentabilidad de corto plazo antes que el desarrollo sostenible a raíz de la ausencia de una explotación planificada.

La racionalidad estratégica ausente en el segundo ciclo mencionado se le otorga a partir de la década del 2010 en sucesivos hitos que combinan adhesión del Estado paraguayo para desregular, incentivar y promocionar el negocio forestal; la incursión de fondos multinacionales de financiamiento; y el estímulo para lograr la transición a un modelo de producción “sostenible”. Como señalan Franceschelli y Lovera (2020), “la multiplicación de plantaciones de eucaliptos se da cuando el Estado decretó de interés nacional la implementación del Plan Nacional de Reforestación en el año 2012”. Al año siguiente la superficie plantada alcanzó 81.125 hectáreas.

Los sucesivos gobiernos han continuado en esta dirección y se han encargado de otorgarle legalidad y legitimidad al proceso. Bajo el gobierno de Horacio Cartes (2013-2018) se dan

varios pasos adelante en la perspectiva de reactivación y dinamización de la industria forestal. Para dar el impulso se promulga el Decreto N° 4.056/2015 por el cual se autoriza, por un lado, establecer regímenes de certificación, control y promoción del uso de bioenergías en el país, y por el otro, un Plan Nacional de Reforestación con créditos especiales a través del Banco Nacional de Fomento (BNF).

En el mismo periodo, se inaugura la planta de la Empresa Forestal Industrial S.A. (EFISA) con una inversión de USD 10 millones y una capacidad de procesar 2.000 toneladas de madera de eucalipto por mes; y nacen los proyectos Pobreza, Reforestación, Energía y Cambio Climático y Eficiencia Energética. Además, por primera vez se exporta al mercado europeo un cargamento de muebles de jardín hechos totalmente de eucalipto, donde se coloca al Paraguay como un país competitivo que incentiva la "reforestación" y la "producción sustentable". En una prefiguración y expresión de deseo, el entonces Ministro de Industria y Comercio declaraba "la industria forestal es un pilar todavía a desarrollar en el país y no es descabellado pensar que Paraguay pueda tener una plantación de 1.000.000 de hectáreas y una planta de celulosa"[12].

Según estimaciones de la Federación Paraguaya de Madereros (FEPAMA), para el año 2017 la superficie de plantaciones alcanzaba 130.000 hectáreas.

En la misma dirección el actual gobierno de Mario Abdo (2018-2023) ha promovido el negocio forestal en el país. Según la Agencia de Información Paraguaya (IP), el gobierno nacional ha logrado avances importantes y realizado acciones para generar las condiciones necesarias para promover las inversiones en el negocio forestal, entre las que se destacan: a) la línea de crédito para el sector forestal otorgada por la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) a través del Banco Nacional de Fomento (BNF) a una tasa accesible y ajustada al sector forestal; y b) la promulgación de la Ley 6616/20 de apertura al mercado internacional para la exportación de madera de plantaciones de especies exóticas como el eucalipto o el pino.

Este proceso está acompañado de un intenso *lobby* del sector privado representado principalmente por la Federación Paraguaya de Madereros (FEPAMA), quienes a partir de un trabajo y discurso coordinado con las instituciones del Estado[13] vienen repitiendo el mantra

[12] https://www.ip.gov.py/ip/con-inversion-de-us-10-millones-se-inauguro-en-villeta-nueva-industria-forestal/

[13] Entre el 26 de octubre y el 3 de noviembre de 2020 se llevaron a cabo encuentros virtuales denominados "Producción Forestal: Oportunidades de negocio y mercado". Organizados por la Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX) del Ministerio de Industria y Comercio, la Federación Paraguaya de Madereros

de la rentabilidad de la plantación de eucaliptos donde una inversión de USD 2.500 en diez años se multiplica a USD 12.500 por hectárea y por añadidura, “generaría mano de obra y riquezas para el país, con sostenibilidad ambiental”.

El hito más importante del gobierno actual es el que presentan como “la mayor inversión privada de la historia del país”, el cual a través del decreto N° 5389 del 2 de junio de este año, el presidente Mario Abdo aprobó la concesión y explotación de una Zona Franca a favor de la empresa PARACEL S.A. para la instalación y operación de su planta de celulosa blanqueada de eucalipto (BHKP), que proyecta la producción de 1.500.000 toneladas por año de celulosa para el mercado internacional. La instalación de la planta de celulosa se da en un marco discursivo que destaca la “generación de empleos”, de “agregar valor a las materias primas producidas en el país” y un importante énfasis en la supuesta “sustentabilidad medioambiental” del proyecto.

La orientación hacia un nuevo paradigma de desarrollo económico “sustentable” de la emergente política forestal nacional está alineada al Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, enmarcados en el cumplimiento de las Contribuciones determinadas a nivel nacional en el Acuerdo de París 2015. Esta reorientación de tipo Global Green New Deal mercantil cuenta con la cobertura del GCF, el cual desde el año 2015 hasta la fecha ha aprobado aportar a la financiación de los programas PROEZA, EE, Pago por Resultados y Fondo Arbaro por un valor aproximado de USD 103.000.000[14] en el país.

4.1.1 Conflictividad ambiental y resistencia social

Ante el avance del modelo de negocio forestal que se viene implementado en Paraguay, diversos movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil locales e internacionales han elevado su voz de protesta y de oposición a la expansión de las plantaciones de monocultivos de eucalipto y la instalación de la planta de celulosa PARACEL.

El caso paradigmático es el de la comunidad indígena Qom, quienes liderada por mujeres vienen resistiendo a las intenciones de la ONG Fundación Paraguaya de acaparar sus tierras para la plantación de eucalipto[15]. En dicho proceso de conflicto se evidencia un patrón similar

(FEPAMA) y el Instituto Forestal Nacional (INFONA).

[14] https://www.greenclimate.fund/countries/paraguay

[15] https://henoi.org.py/2020/09/28/pueblo-qom-chaco-paraguayo-dividido-por-las-falsas-promesas-del-modelo-productivo-extractivista/

identificado en casos de la región, y que también ha sido observado en el trabajo de campo de la presente investigación, especialmente en las comunidades lindantes con la empresa Forestal APEPU. El proceso tiene los siguientes pasos:

- Primero, las empresas se insertan con un discurso atractivo de generación de empleos y ayuda social a la comunidad.
- Segundo, trabajan en fragmentar con mecanismos de asimilación a fracciones de la comunidad, estos pueden ser ofrecimiento de trabajo, de recursos u otros beneficios.
- Tercero, una vez dividida y reducida la autonomía y la capacidad de defensa de la comunidad, despliegan sus negocios sobre el territorio.

En el caso que se oponga resistencia, no dudan en utilizar mecanismos coercitivos para doblegar la voluntad de la comunidad[16]. En la experiencia de la comunidad Qom, la Fundación Paraguaya ha rebasado todos los límites al alambrar el cementerio donde reposan los antepasados de la comunidad.

Por otra parte, se identifican resistencias en la comunidad San Isidro del departamento de Misiones, "donde un campo comunal fue arborizado con eucaliptos, con la promesa de un sistema silvopastoril que no solamente no generó beneficios, sino que despojó a la zona del abanico de servicios ecosistémicos que ofrecía y afectó de manera directa a la comunidad" (Gugliotta-Ruggeri, 2020).

4.2 Fondo Arbaro invierte en Paraguay

En el año 2018, el gestor de activos de impacto global *Finance in Motion* se une con la empresa de asesoramiento del sector de la madera UNIQUE para establecer un nuevo fondo de impacto para la silvicultura sostenible: el *Arbaro Fund* (Arbaro)[17], con un cierre inicial de USD 60,2 millones en julio de 2018 y un objetivo de USD 200 millones. Según Franceschelli y Lovera (2020), la empresa UNIQUE ya operaba en Paraguay con el nombre de UNIQUE *Wood* desarrollando más de 11.000 hectáreas de plantaciones de eucalipto a través de una compañía llamada *Paraguay Agricultural Corporation* (PAYCO), y otras de capital privado.

En el discurso, el Fondo Arbaro tiene como objetivo global secuestrar 20 millones de toneladas métricas de CO2, crear alrededor de 5.000 puestos de trabajo y contribuir al

[16] https://www.ultimahora.com/agreden-lideresa-toba-qom-conflicto-plantacion-tierras-indigenas-n2911282.html
[17] https://www.arbaro-advisors.com/news-press/news-detail/article/press-release-finance-in-motion-and-unique-launch-arbaro-fund-for-sustainable-forestry/

desarrollo de conocimiento y aptitudes en zonas rurales donde opera. A un año de su conformación, Arbaro anuncia sus primeras inversiones en *Miro Forestry Developments* en Ghana y Sierra Leona; y en Paraguay establece la empresa Forestal Apepu, de la cual es propietaria en su totalidad[18], e invierte en la empresa Forestal San Pedro, ambas ubicadas principalmente en el departamento de San Pedro. Arbaro cuenta con el apoyo del Banco Europeo de Inversiones como inversor ancla, el Fondo Finlandés de Cooperación Industrial como inversor forestal experimentado, y múltiples inversores del sector privado[19]. Además, recientemente ha sido aprobada la inversión de USD 25.000.000 del GCF para financiar parte de sus negocios forestales en el país.

4.2.1 De agroganadera a empresa Forestal Apepu

Los establecimientos de plantaciones de eucalipto para fines comerciales de la empresa Forestal Apepu se concentran en el distrito de San Estanislao, del departamento de San Pedro, ubicado a 150 kilómetros de la capital del país.

Como hemos dicho más arriba, San Pedro es uno de los departamentos que presenta el mayor índice de deforestación de la región Oriental, y el que presenta el mayor índice de pobreza y pobreza extrema a nivel nacional. Además de esto, se ubica entre los tres departamentos con el Índice de Desarrollo Humano (IDH) más bajos del país[20] y entre los dos departamentos con el Índice de Pobreza Multidimensional más elevados a nivel nacional[21].

En este contexto de derechos vulnerados de la población rural del departamento de San Pedro, es que la empresa Forestal Apepu se instala en el territorio y se propone "generar impactos socio-económicos positivos, a través de la generación de empleo local y el diseño y la implementación de proyectos con un fuerte componente socio-económico"[22]. Todo esto a partir del principal objetivo que persigue la empresa: El establecimiento de plantaciones forestales para la producción de madera para aserraderos locales e industrias de chapa. Como objetivos secundarios se propone secuestrar dióxido de carbono en las plantaciones y contribuir a la mitigación del cambio climático, proteger los bosques naturales y otras áreas sensibles dentro del área del proyecto y promover la conciencia ambiental, crear

[18] https://www.arbaro-advisors.com/investments/
[19] https://www.arbaro-advisors.com/arbaro-fund/
[20] Informe Nacional sobre Desarrollo Humano Paraguay 2020: Desarrollo Humano y Energía PNUD Paraguay.
[21] Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), Paraguay 2021 https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/407f_Presentaci%C3%B3n%20IPM%20.pdf
[22] Forestal Apepu SA: Evaluación de Impacto Ambiental y Social (versión actualizada). Paquete de información, 2021.

oportunidades de empleo para la población local y contribuir a la mejora y diversificación de los medios de subsistencia, fomentar el desarrollo socioeconómico y crear impactos positivos en las comunidades locales, y crear un modelo de negocio que se pueda replicar en la región.

Tal como presentaremos en el apartado sobre el rechazo a los negocios forestales del Fondo Arbaro, en términos generales, las declaraciones sobre los supuestos impactos socio-económicos y ambientales positivos a ser generados son abstracciones que atraviesan al documento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Forestal Apepu, ya que no se explicita cuáles serán los mecanismos para generar los impactos mencionados y alcanzar dichos objetivos. Por el contrario, por poner un ejemplo, en materia de generación de puestos de empleo local reconocen que estos solo serán de carácter temporal.

Previo a la incursión en el negocio forestal, según información del Ajuste de Plan de Gestión Ambiental (PGA), la empresa Forestal Apepu se dedicaba a la actividad agroganadera. A partir del año 2020, anexa la estancia “Rancho Bonito” con una superficie de 500 hectáreas perteneciente a la Cooperativa Agrícola Friesland Ltda. En noviembre del mismo año, declaran poseer propiedades de tierra con una superficie total de 2.658 hectáreas y destinar 1.855 a plantaciones de eucalipto.

En los primeros meses de 2021, la empresa Forestal Apepu inicia un proceso de expansión a partir de la compra de las Estancias Ybycai y Campo Ara, que anteriormente pertenecían a la empresa Sociedad de Inversión Agropecuaria del Paraguay S.A. Con la anexión de ambas estancias al negocio forestal, la empresa Forestal Apepu S.A. controlará 9.148 hectáreas y destinará a la producción de eucalipto una superficie de 6.059 hectáreas.

4.2.2 Forestal San Pedro

La empresa Forestal San Pedro fue creada en el año 2020 a los fines de manejar 8.000 hectáreas de plantación forestal para el procesamiento industrial de la madera. A diferencia de la Forestal Apepu, donde el Fondo Arbaro es propietario de los establecimientos donde realiza sus operaciones de plantación comercial de eucalipto, la Forestal San Pedro utiliza la figura jurídica de la Ley Nº 4890/15 - Derecho Real de Superficie Forestal para arrendar tierras y plantaciones. Estas se encuentran dispersas en distritos de los departamentos de San Pedro y Canindeyú, y además abarcará los departamentos de Caaguazú y Concepción.

Nombre y año de creación	Objetivo	Extensión Hectáreas	Captura de CO2	Ciclo de rotación	Financiadores
Forestal Apepu 2019	Producción de madera para aserraderos locales e industrias de chapa	6.059 propias	1,2 millones tCO2	12 años	Fondo Arbaro GCF MUFG Bank Otros
Forestal San Pedro 2020	Desarrollo de industria para procesamiento de madera	8.000 arrendadas	-	12 años	Fondo Arbaro GCF MUFG Bank Otros

Esquema comparativo de datos declarados por Forestal Apepu y Forestal San Pedro

4.2.3 Los negocios del Fondo Arbaro son rechazados en Paraguay y el mundo

Como hemos señalado anteriormente, las abstracciones declaradas en las Evaluaciones de Impacto Ambiental presentadas por Arbaro en general, y para los proyectos Forestal Apepu y Forestal San Pedro, en particular, han sido cuestionadas severamente y refutadas por diversas organizaciones de la sociedad civil de todas partes del mundo.

En la Carta Abierta a la Junta Directiva de GCF, 234 firmantes entre organizaciones e individualidades de varios continentes[23] cuestionaron tajantemente los negocios forestales de Arbaro teniendo en cuenta las experiencias históricas de fracasos y destrucción de ecosistemas y comunidades en distintos países. La crítica al proyecto de plantaciones comerciales de árboles se resume en torno a tres dimensiones principales: a) por razones sociales: por no contar con una evaluación de las experiencias de fracasos históricos en países

[23] https://wrm.org.uy/wp-content/uploads/2020/03/Open-Letter-GCF-Board-Arbaro-Fund_-final-w-signatures.pdf

donde fueron implementados modelos de negocio forestal, sobre todo en cuanto a los supuestos beneficios a las comunidades; los conflictos por la tierra; el fraude de la certificación Forest Stewardship Council; y el consentimiento libre, previo e informado inexistente; b) económicas: dado el discurso de generación de empleo de las plantaciones, que en la realidad son trabajos peligrosos, mal pagados y temporales; y c) ecológicas: "las plantaciones industriales de monocultivos de árboles son un desastre ecológico" dada la dinámica de maximización del lucro; producir la mayor cantidad de madera lo más rápido posible genera estrés hídrico; y hay un uso indiscriminado de químicos fertilizantes y agrotóxicos que contaminan los suelos y el agua.

La Coalición Mundial por los Bosques y sus aliadas en Paraguay, Ghana y Uganda[24] refuerzan la crítica en la dimensión ecológica y sostienen que el objetivo de capturar 20 millones de toneladas de carbono planteado por Arbaro es un contrasentido dado que las plantaciones implican "desbroce de tierras antes de plantar y el desplazamiento del antiguo uso de la tierra hacia áreas forestales, una pérdida de carbono del suelo y productividad a lo largo del tiempo debido a la erosión y el agotamiento de nutrientes, y el hecho de que una significativa proporción de la madera se queme como carbón vegetal o biomasa, o en incendios forestales que se vuelven más intensivos y extensivos debido a grandes áreas de plantación".

Finalmente, diversas organizaciones mundiales en los Comentarios al Comité de Inversores Fondo Arbaro han cuestionado en seis grandes líneas a los negocios de Arbaro a ser implementados en Paraguay, Ghana y Sierra Leona por las siguientes razones: a) las imprecisiones metodológicas para el cálculo de los supuestos beneficios del almacenamiento de carbono y la mitigación del clima; b) el hecho de que las plantaciones reducen la funcionalidad de los ecosistemas e impulsan la pérdida de biodiversidad; c) el uso de agroquímicos, pesticidas y herbicidas; d) la ausencia de una perspectiva de género real; e) los conflictos por la tierra provocados por las plantaciones; y f) el fraude de la Certificación del Forest Stewardship Council.

[24] https://globalforestcoalition.org/es/gcf-arbaro-fund/

5. Impactos socio-ambientales desde el punto de vista de las comunidades

5.1 Breves consideraciones sobre las comunidades aledañas a Forestal Apepu y Forestal San Pedro

Dada la centralización de los establecimientos de la empresa Forestal Apepu, esta tiene una mayor interacción con comunidades enteras, particularmente las lindantes con la Estancia Apepu: i) Colonia Republicano hacia la frontera noroeste, con aproximadamente 200 hogares; ii) Colonia Kururu'o hacia la frontera noreste de Apepu y Rancho Bonito, con alrededor de 300 hogares; Campo Ara: i) Defensores del Chaco fracción Calle 4.000 (Santa Teresita) con cerca de 150 hogares al sur; Ybycai i) Defensores del Chaco fracción Calle 8.000 con cerca de 200 hogares hacia la frontera suroeste; ii) Defensores del Chaco fracción Calle 10.000 con cerca de 60 hogares hacia la frontera suroeste; iii) Cañada Santa Rosa con unos 60 hogares hacia la frontera oeste; y vi) la comunidad indígena Palomita (dividida en las fracciones Palomita 1 y Palomita 2) con cerca de 100 hogares al otro lado del río Capiibary en el límite noreste de Ybycai.

Considerando que el trabajo de campo fue realizado entre el 17 y 19 de mayo de 2021, y que la declaración de extensión y adquisición de dos propiedades más por parte de la Forestal Apepu fue publicada el 18 de mayo, no se pudo dialogar con las comunidades lindantes a la Finca Ybycai y Campo Ara.

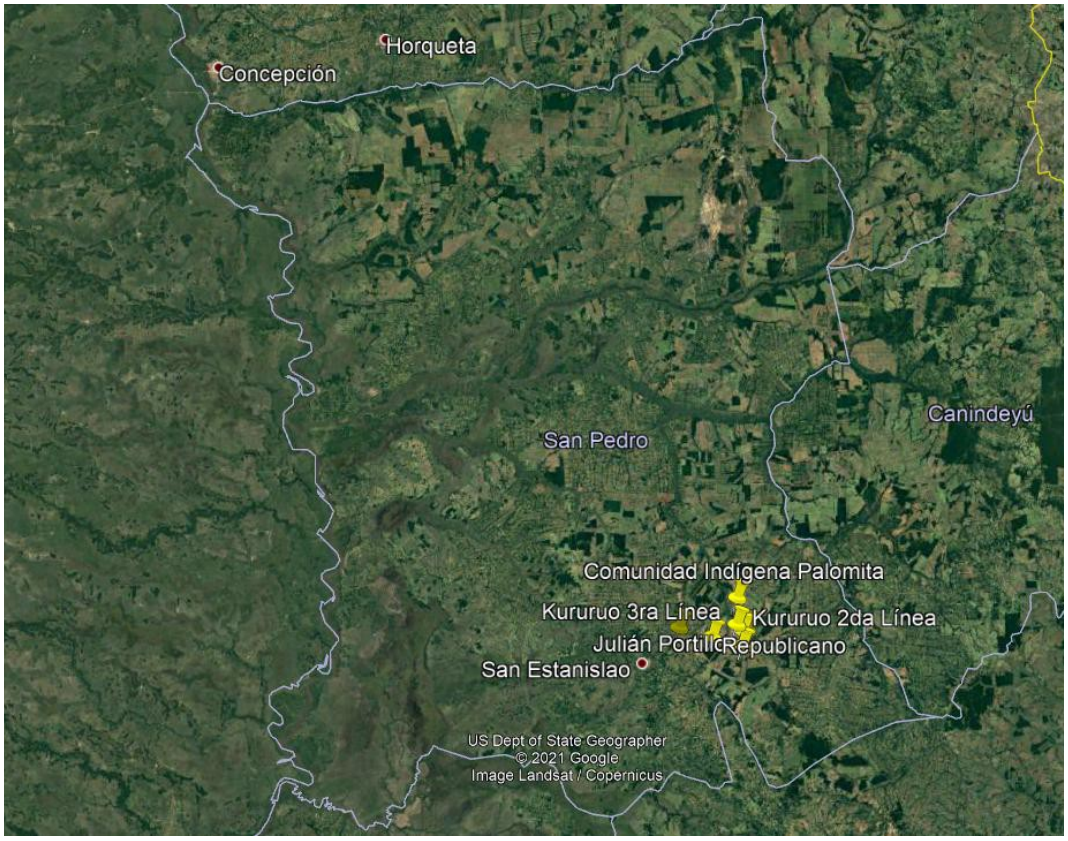

Ilustración 1. Referencias de proximidad de las comunidades lindantes con los establecimientos de Forestal Apepu

El caso de la Forestal San Pedro es distinto, ya que se caracteriza por la dispersión geográfica de las plantaciones. Se tuvo acceso a entrevistas con pobladores/as de la calle 8.000 Defensores del Chaco en Santaní, pobladores/as de las comunidades Paloma 1 y Paloma 2 de Gral. Resquín y pobladores/as de la Colonia Barbero del distrito de San Pedro del Ycuamandyjú, todas del departamento de San Pedro. Sin embargo, por la dispersión de las plantaciones y dada la dificultad de acceder a las comunidades colindantes no se pudo realizar una cobertura con la profundidad deseada.

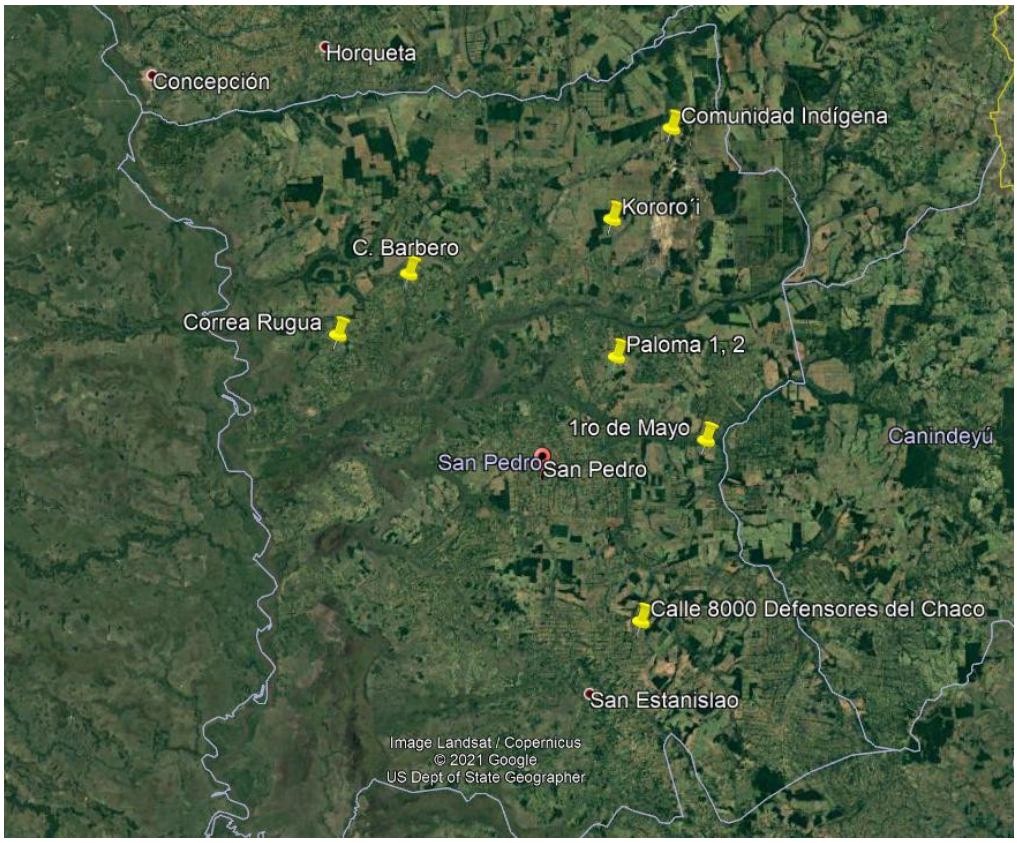

Ilustración 2. Referencias de dispersión de las comunidades lindantes con los establecimientos de la Forestal San Pedro

5.1 ¿Agronegocio o comunidad?

La primera impresión que despierta el transitar las comunidades es que el agronegocio se ha territorializado a tal punto que las referencias de los pobladores y pobladoras se expresan según las estancias ubicadas en la zona. Se observa que el proceso ha sido acelerado, y luego de décadas de plantación de maíz o soja transgénicos, en los últimos años el monocultivo que ha invadido la zona es el eucalipto.

Este proceso de territorialización del agronegocio tiene su correlato en la desterritorialización de las comunidades campesinas, que señalan: *"esta zona, 12.000, hace 40 años que se habilitó, todo era la comunidad, estaban todas las casas, después compraron la estancia y plantaron soja, envenenaban desde el avión a la comunidad. Se atajó porque envenenaba y mataba todo a los animales, enfermaba a los niños, a las mujeres, después se atajó la*

plantación de soja. Antes había casas acá, y para plantar la soja se envenenaron los pozos de agua, se destruyeron todo y se contaminaron todo y ahora hay plantaciones de eucalipto".

A esto se agrega la inseguridad en la tenencia de la tierra y las dificultades económicas, como señala uno de los pobladores de la Comunidad Republicano: "*El eucalipto hace tres años por ahí que se planta, pero antes era soja, desde que tengo memoria. Antes había más gente acá, esto todo era población. Y se fueron todos ellos, donde están las plantaciones. Antes pues no se tenía título y con un poco de plata ya se le compraba a la gente. Antes era más grande la comunidad, ahora está todo ocupado. Son muchos los que se fueron, vendieron por un poco de plata, o a cambio de una vaca, y así"*.

Otro de los elementos que se fue replicando en el relato de los pobladores y pobladoras es que las condiciones de la producción, las dificultades para la comercialización y la falta de regulación en los precios hace que la economía local se vaya desestructurando y se instale en el imaginario de los productores/as la plantación del monocultivo de eucalipto como una oportunidad para mejorar sus ingresos. De esto da cuenta una antigua pobladora de la Comunidad Republicano: "*mucha gente pasa por eso; no hay asistencia por parte del estado, ivai la porte*[25] *en la producción y la gente planta lo que le dicen o se termina yendo. Las empresas grandes te rodean, quedan a tu alrededor, y si plantas mandioca ya no sirve, y ahí vienen y te dicen que te van a comprar, te van acorralando. Y con plata le hacen correr al campesinado". Agrega un* joven productor de la Comunidad Kururuo: "*afecta en la producción porque lo que se planta ya no es rentable, porque ellos dicen que solo el eucalipto es de provecho, y nosotros los pobres ya no podemos vender más nada"*.

[25] Expresión en idioma guaraní que significa "está muy mal la situación".

Ilustración 3. Plantines de eucaliptos en la chacra de una familia de pequeños productores. De fondo, plantaciones de la Estancia Apepu

5.1.1 El silencio sepulcral del monocultivo de eucalipto

En algún pasaje de la calle 12.000, entre la Estancia Ybycai de la Forestal Apepu y el Proyecto de Reforestación de la Korean Forestry Promotion Institute, decidimos parar el motor del vehículo para contemplar la ausencia total de sonido ambiente. Ese momento fue descrito por un poblador como "*silencio total acá en la plantación de eucaliptos. No hay nada, ni pájaros no bajan… silencio, no se halla*[26] *nada acá, (tejú kuéra, mboi kuéra ndoúi, ni inambú) no baja ni puede volar acá, si es silencio total. Ni un bichito no hay. En otros lados, donde están nuestros árboles nativos, vuelan los pajaritos, se alegran; sin embargo, acá no, silencio total*".

5.2 Conflictos por la tierra y los bienes comunes

Como se ha visto en el contexto regional y el caso de conflictividad manifiesta de la comunidad indígena Qom en Paraguay, los potenciales conflictos ambientales a partir de la implementación de plantaciones comerciales de árboles de eucalipto poseen una dimensión

[26] Costumbre lingüística utilizada en Paraguay para significar un estado pleno de felicidad.

material dado que requieren de grandes extensiones de tierra para alcanzar su rentabilidad monetaria, desplazando a las comunidades de sus medios de subsistencia materiales, naturales y simbólicos y/o asimilando a comunidades como fuerza de trabajo temporal en condiciones precarizadas. A este proceso general se le denomina de subalternización, en tanto proceso de debilitamiento y desarticulación de las capacidades comunitarias[27].

En ese sentido, se ha registrado y categorizado como conflictos por la tierra y bienes comunes al conjunto de evidencias señaladas por los pobladores y pobladoras en torno al impacto de las plantaciones de eucalipto sobre la tierra, el ambiente, el agua y la producción que se consideran deben ser destacados; no obstante, estas tensiones están presentes y atraviesan a los demás apartados.

En la Comunidad Republicano lindante con la estancia Apepu, se tuvo contacto con una familia que relató el conflicto por la tierra que atraviesa: "*problema de tierra lo que tenemos con ellos. Complicado es acá ese tema; nosotros tenemos el título de 19,5 hectáreas, pero usamos nueve hectáreas nomás por ahí. Y lo que queda ellos cada vez más quieren achicarnos, y nosotros les mostramos nuestro título y con todo eso no respetan nuestra propiedad. Si respetaban tenían que retirarse porque saben que tenemos título; ya vinieron una vez a hacer mensura judicial y nosotros nos presentamos con nuestros documentos acompañados de la FNC, y mediante ellos es que no vinieron como querían, porque si no nos desalojaban de acá*".

Como se dijo anteriormente, el conflicto por la tierra a partir del proceso de acaparamiento de la empresa Forestal Apepu es además un problema para la producción y reproducción de la vida de la comunidad, ya que genera zozobra en la población y afecta a los medios naturales de vida. Según los pobladores: "*igual nosotros estamos atentos a que quieran volver, de a poco ellos van avanzando, alquilan las tierras, de a poco van haciendo. Pero sí, el eucalipto perjudica nuestra producción, la mandioca. Porque rodean nuestras plantaciones. Perjudica porque seca toda el agua, consume todo el alimento del suelo y eso es perjuicio para la agricultura familiar*".

[27] Noción gramsciana que expresa la experiencia y la condición subjetiva del subordinado, determinada por una relación de dominación. Esta aplicación del concepto al ecologismo comunitario lo hace César E. Pineda en: *https://enriquepineda.info/conferencia-trasnacionales-frente-al-ecologismo-comunitario/*

“Tuvimos un problema también con el uso del arroyo, en la otra calle queda. No se podía pasar. Son muchos los problemas por el tema de la tierra con ésta y otras estancias. Otros problemas son la fumigación, seca la producción, el suelo”.

En el caso de la Colonia Barbero, el problema de la tierra es histórico y no se avizora una solución a la misma. A pesar de ello, la Forestal San Pedro está en proceso de adquirir unidades de manejo forestal para sus negocios, como relatan las pobladoras de la comunidad: “*Colonia barbero es, pero tiene muchas comunidades adentro. Acá lo que no hay título. Esta estancia no tiene título ni dueño tampoco. Ocupa 2500 hectáreas. Este es la famosa tierra de Italia, que donaron al Paraguay. La tierra de Barbero, pero no tiene título. Y la comunidad tampoco tiene título. Los de Barbero estamos nomás acá, no podemos decir que es nuestro, porque no tenemos los documentos que prueben que nos pertenece. Estamos mal acá. Y lo mucho que somos. Además, es más de 17.000 hectáreas en Barbero que no tiene títulos. Están los que están guerreando por el título”.*

Cuando nos disponíamos a ingresar a la comunidad Julián Portillo, nos encontramos con un cartel de advertencia de la Estancia Apepu al que una de las pobladoras se refirió de la siguiente manera: *“la calle y todo ahí ya quieren privatizar, ya pusieron un cartel ahí. Y la gente le sacó y tiró todo. Y no les gustó eso. Hasta la velocidad para andar quieren regular. Hace cinco meses que hicieron eso. Ellos tantean eso, si uno respeta y es flojo te van a cerrar todo. Y ahí ya quedamos como parte de su propiedad. Ahora ya no podemos hacer casi nada, porque ellos controlan el acceso a la comunidad”.*

5.3 Pero, ¿de qué hablan cuando hablan de "compromiso social"?

Según las empresas forestales, además del supuesto compromiso de comunicación transparente y compromiso con las partes interesadas, plantean que van a generar impactos positivos en la población local a través del empleo y proyectos de desarrollo social según necesidades locales.

Si hay una replicación que se ha dado en varias de las entrevistas a las pobladoras/es con quienes se tuvo diálogo tanto de las comunidades lindantes con Forestal San Pedro y Forestal Apepu, es que no tienen información precisa sobre los proyectos de plantaciones de eucaliptos y no identifican ningún impacto positivo en su cotidianidad. Por el contrario, *"Los ricos juegan por los pobres. Cómo vamos a permitir. Acá se está plantando mucho el eucalipto. Dicen que dan ayuda a la comunidad. Pero de eso yo no escuché nada, nada no nos llega"* (Pobladora calle 8.000, Forestal San Pedro).

Otros comentarios dan cuenta de esta realidad: "Si bien no nos dan beneficios ni ayuda con ese tema de las huertas, pero nos atacan por nuestras tierras, ni una ayuda no nos dan ellos. Ni un beneficio no nos da la plantación de eucalipto, ni la mirada no les dan a los pobres. Ni

nunca, nunca nos alcanzó la ayuda. Teníamos que haber sido los primeros" (Pobladora Republicano, Forestal Apepu).

"Y ahora entró el eucalipto, y ellos dicen que eso va dar provecho, pero al contrario acá no hay ni un beneficiado, nada de beneficio para los pobres ni para la comunidad. Dicen que van a hacer crecer a la comunidad, pero solo es perjuicio, en vez de ayudar quieren quedarse con nuestras tierras" (Poblador Republicano, Forestal Apepu).

"De parte de las estancias no hay ninguna ayuda, ningún beneficio, nada de nada. Además, son estancias grandes, y frente a eso es difícil que los pobres podamos resistir o parar su expansión. Y hasta ahora estamos muy solos, no tenemos organización ni comisiones. Nada de asistencia social no recibimos de parte de las estancias" (Poblador Kururuo, Forestal Apepu).

"El año pasado fueron liquidados los personales porque dijeron que se acabó el trabajo. Algunos hacían poda, otros rollos y otros, cosecha. Algunos eran de la comunidad, pero la mayoría de otro lado. Para decir de verdad es que nunca nos ayudaron a los de Inmaculada" (Pobladora Colonia Barbero, Forestal San Pedro).

5.4 El caso de un operario de la estancia Apepu

En relación a la generación de empleo y las condiciones de las mismas, pudimos establecer diálogo con un operario de la estancia Apepu, quien relató que en las estancias trabajan un total de 56 personas. Los que trabajan en las plantaciones son 50 y se dividen en tres equipos, diez están asignados a la tarea de fumigación, quienes trabajan a diario, diez tienen asignada la tijera para la poda y otros 30 encargados del serrucho. Todos los trabajadores, incluidos el capataz, el cocinero y el portonero de la estancia; además del ingeniero y el técnico, son hombres. Solamente una ingeniera es mujer.

El trabajo en la estancia no es del todo estable en dos sentidos; según el operario por días se pueden ir modificando las tareas, además "*se trabaja, pero te contratan por seis meses, después te sueltan, te dan libre, y después te agarran otra vez para no tener antigüedad. Para no reclamar seguridad laboral, ni indemnización. Nosotros no firmamos nada, y lo de IPS*[28]*, no firmamos nada, nosotros entramos hace dos meses, y nada no firmamos del seguro*

[28] Se hace referencia al Instituto de Previsión Social (IPS), institución encargada de las prestaciones del Seguro Social en Paraguay

de IPS, dicen nomas ello, pero bien que nos descuentan. Ahora cuando necesitemos vamos a descubrir si tenemos o no el seguro".

Ilustración 4. Plantación reciente de eucalipto según operario de Estancia Apepu

En el diálogo con el operario, fueron emergiendo otros temas relevantes en cuanto al proceso de acaparamiento de la Estancia Apepu. A partir de la consulta sobre si tienen dificultades para el uso de recursos naturales, mencionó que hay una naciente cerca de la Estancia Cecilia que suelen utilizar las pobladoras/es para diversos fines. En ese diálogo, comentó sobre las versiones que circulan en la comunidad sobre la intención de adquirir otras estancias aledañas por parte de la Forestal Apepu: *"querían comprar la estancia Cecilia, quieren comprar todo, agarrar todo. Y para eso están ahora instalando en la cabeza de la gente lo del contrato de 13 años, y si no podés cumplir con eso ya se van a quedar nomás con tus tierras. Esa es la táctica de ellos"*.

El significado más relevante del diálogo con el operario es el que fue otorgado colectivamente en la ronda de intercambios sobre la situación y los temas que veníamos tratando. Uno de los vecinos que se encontraba en el lugar mencionó la situación de los jóvenes sin tierra en las comunidades y que el propio operario es un joven sin tierra. A esto agregó que, si bien unos pocos pueden tener acceso a trabajo temporal en las estancias, eso

desvía de sus tradiciones y cultura campesina del trabajo y la producción en la chacra, que además de significar ingresos monetarios por productos de renta, es lo que otorga identidad y verdadero arraigo a sus miembros. Según este vecino, *"yo veo que la desaparición de los pequeños productores ya está en marcha. Demasiados jóvenes en estos asentamientos están sin tierra. Más o menos 150, 200 sin tierras hay acá. Y van desapareciendo. Y no entramos todos en nuestras tierras"*.

Otro de los temas relevantes que surgió en el diálogo con el operario y sus vecinas/os, es el mecanismo que utilizan las estancias para infiltrarse en la comunidad y dividirlas. Mientras compartíamos puntos de vista sobre la importancia del debate en torno a temas relevantes para las comunidades locales, cruzó una motocicleta a gran velocidad. Los vecinas/os y el operario después de un silencio dijeron *"él es el que está comenzando con esto, él no va dar ni un pedazo de su tierra, pero es él quien se encarga de calentarle la cabeza a la gente. Y a él cuánto le van a dar seguro para hacer eso, algún porcentaje va recibir, es un compromiso, es como una militancia para meterle en la cabeza a la gente, porque él es una referencia en la comunidad. Él es el que está agitando la idea de plantar eucaliptos en la comunidad"*.

A renglón seguido agregaron que a los cuatro hijos del referente de la comunidad la Estancia Apepu les dio trabajo, y que fueron los primeros y los únicos en conseguir trabajo definitivo.

Cabe reflexionar que no es una responsabilidad individual del referente, sino que está relacionado con las condiciones de precariedad y crisis que atraviesa la comunidad para continuar produciendo y reproduciendo su forma y estilo de vida. En ese sentido, uno de los pobladores sentenció *"esto es para generar conflicto entre los pobres"*.

5.5 ¿*Outgrower* o anexión al modelo forestal?

Un tema recurrente en el relato de las pobladoras/es el esquema propuesto por Forestal Apepu para implementar el Proyecto de Reforestación bajo el esquema de fomento *outgrower* o esquemas de cultivo subcontratado.

El mismo se enmarca en la política de Responsabilidad Social Corporativa de la Forestal Apepu y la Forestal San Pedro, y tiene por objeto que el pequeño productor destine una parte de su parcela a plantar eucalipto para la comercialización de madera. En otras palabras, es la extensión de las empresas forestales a comunidades campesinas con el fin de implantar su lógica y modelo de negocio forestal a los pequeños productores/as, donde la empresa reduce

los riesgos y los costos de la producción para maximizar sus ganancias, y en caso de pérdidas, transferirlas al productor campesino.

Además de la pérdida de autonomía de los pequeños productores/as considerando que el contrato implica seguir una lógica y un esquema extraño a la cultura del trabajo campesino, también implica algunos trabajos sin pago, la imposibilidad de tener animales en la superficie, no disponer de su tierra y de sus productos cuando consideren oportuno, y tener que permitir el ingreso a su propiedad de personal asignado por la empresa forestal. En caso de no cumplir con el contrato, el campesino queda en manos de la voluntad de la empresa; el "negocio" no es rentable para el campesinado. Según un entrevistado, "*Demasiados son a los que le va afectar la propuesta, y hay muchos que se hacen de los desentendidos. Y si analizas que 13 años firmas un contrato para entregar tu tierra, no hay más nada que hacer ahí, no hay quien firme ese contrato. Y, por ejemplo, en la mandioca haces siete a ocho millones por año en una hectárea, y ellos quieren pagar 700 mil anual por hectárea por el eucalipto*".

Esto se desprende del documento al que tuvimos acceso, el cual nos fue entregado como muestra de rechazo a la propuesta realizada por la empresa Forestal Apepu y por los datos que presentan en su "Esquema de división de trabajos y beneficios". Según dicho documento, el alquiler anual sería de USD 100 por hectárea al año, y en total por 12 o 13 años serían USD 1.200 a 1.300. En este lapso de tiempo por el trabajo el campesino recibiría USD 258, y los ingresos por la madera dependerán de los precios y la demanda del mercado.

Para los pobladores/as, este sistema es -cuando no imposible- difícil de cumplir. Además, implicaría una serie de problemas sociales y ambientales, como resume una de las pobladoras: "*esa es la táctica de ellos ahora, pero va haber diferencia entre quienes van a aceptar y los que no. Están todavía los pequeños productores que tienen todavía dignidad, y van a quedarse en sus diez hectáreas, y van a ser rodeados de eucaliptos, encima que las plantas son altas, y al rodear uno se va quedar en una pequeña parcela que no va ser más productiva porque va a secar toda la tierra, y la producción se va destruir y secar, porque el eucalipto no le quiere cerca ni al pomelo, ni a la mandioca, ni al maní, ni a la piña, porque son producciones delicadas. Y todo eso se va descomponer. Y después la destrucción de la tierra, ya no va servir para nada, y ahí van a ofrecer plata para hacerle correr al campesino. Después el veneno que van a echar, van a morir animales, porque van a derramar venenos fuertes. Y la mandioca depende de algunos bichos para que salga bien, bichos que se persiguen entre ellos y eso se va perjudicar y va perjudicar la producción*".

5.6 La mirada de las mujeres

A lo largo del proceso de trabajo de campo, las mujeres jóvenes y adultas han expresado su punto de vista coincidente con el de los hombres sobre la situación de la crisis actual, los problemas de la tierra y las dificultades para la producción y comercialización. Una entrevistada explica: "*Sola no se puede resistir, hay que juntarse. Y de acá al futuro, es como dijo mi sobrino, vamos a tener que esperar y defender lo que nos pertenece, vamos a encontrar la manera, porque tenemos nuestro título y eso no puede caducar. Y además lo importante es la ocupación efectiva también. Hace años que estamos acá y además tenemos nuestro título*".

Pero han destacado en el tratamiento de la situación de la pandemia y las dificultades que todo eso acarrea para el cuidado y la escolarización de los niños y las niñas. Así también, han evidenciado como el eucalipto daña productos de la huerta y los árboles frutales "*y como se ve, nos están encerrando por los eucaliptos, solo estas diez hectáreas quedan libres. Después nos están encerrando ya. Y eso perjudica nuestra producción, seca la tierra. Ni productos de la huerta, ni la mandioca ya no quieren salir*".

"El eucalipto seca la tierra, las frutas lo que se secan y se descomponen, naranja, mandarina, pomelo y eso. Se descompone todo. Por la fumigación".

Además, ellas han puesto en evidencia la demanda por mayor participación y protagonismo en los espacios de toma de decisiones en las diversas expresiones organizativas que generan las comunidades; "*Acá hay comisiones, comisión vecinal, comisión de agua. La mayoría son hombres los que están, las mujeres participan en las asambleas, pero falta mayor protagonismo y participación. Todos nos ayudaron para parar esta cuestión, gracias a la FNC, a las comisiones y a la comunidad*". Además, ha dejado en evidencia que por parte de las empresas forestales no brindan ninguna oportunidad a las mujeres y que la gran mayoría del poco trabajo que ofrecen es para los hombres.

6. Conclusiones

A partir del análisis de la información y los datos presentados y a modo de conclusión preliminar, podemos distinguir los siguientes aspectos relevantes:

i) Las principales limitaciones del trabajo de investigación están relacionadas con la falta de datos actualizados, claros y sistematizados por parte de las instituciones encargadas de la Política Forestal Nacional.

ii) No obstante, podemos sostener que existen indicios de que en la actualidad el Paraguay asiste a la imposición de un modelo de negocio forestal que refuerza los procesos extractivistas y del agronegocio y reproduce los privilegios de unos pocos y las desigualdades en el acceso a recursos y derechos de la mayoría de la población. Se caracteriza por la demanda de grandes superficies de tierra para la plantación de árboles exóticos (en su gran mayoría eucalipto), por la adhesión de los sucesivos gobiernos del Estado paraguayo para promover y estimular el negocio, y por generar resistencias y conflictividad por parte de las comunidades locales a las plantaciones de monocultivos de eucalipto y a la instalación de industrias de celulosa - fundamentalmente por los impactos socio-ambientales que generan. La novedad es que se presentan con un discurso de "reforestación" o "restauración forestal" que trae consigo un inventario de términos de buenos modales, "generación de empleo", "economía sustentable", "sostenibilidad medioambiental", mitigación del cambio "climático" etc., siendo que son las mismas empresas con diferentes nombres los que han generado los niveles inéditos de deforestación y destrucción del medioambiente a causa del cambio de uso de suelo para el agronegocio.

iii) Esto es evidente en el caso del Fondo Arbaro, que adquiere e invierte en empresas que se han dedicado históricamente a la producción de soja y ganado vacuno, y que en años recientes ha transitado al negocio forestal con el inventario de términos de buenos modales. Pero, por el contrario, en el caso de la empresa Forestal Apepu se observa una territorialización asfixiante de las plantaciones de eucalipto sobre las comunidades que va rodeando. Con un mecanismo -hasta el momento- pasivo de asimilación de las comunidades generando unos pocos empleos precarios, temporales y peligrosos, y con la anexión a la lógica del negocio forestal a las fincas campesinas con el esquema *outgrower*. Como se ha visto, esto fractura la dinámica del campesinado, sus tradiciones y su cultura productiva y de trabajo; debilita su soberanía alimentaria y sus capacidades comunitarias de organización y resistencia.

En el caso de la Forestal San Pedro, observamos que, por la lógica dispersa de las unidades de manejo forestal a ser adquiridas, se dificulta tener un panorama claro de los impactos que generan. Por lo que pudimos dialogar con algunas comunidades, en

general se replican aspectos similares de la Forestal Apepu en torno a los impactos ambientales, la escasa y precaria generación de empleo, y en el caso de la Comunidad Barbero, se hereda un conflicto de tierras histórico que no ha sido resuelto. En todos los casos entrevistados, no se tiene información suficiente sobre los proyectos de negocio forestal de la Forestal Apepu, como de la Forestal San Pedro.

Finalmente, en tiempos de discursos que pretenden *reverdecer* el sistema económico dominante para mantener los mismos patrones de acumulación y destrucción socio-ambiental, consideramos oportuno recuperar el punto de vista de las comunidades y los pueblos, ya que siguiendo al lingüista Ferdinand de Saussure, desde ahí es donde se construye el objeto de la realidad. En nuestro caso, consideramos que es desde las organizaciones y los movimientos sociales, las comunidades locales, y fundamentalmente, las miradas de los pueblos campesinos e indígenas, que se experimenta la realidad concreta de los impactos devastadores del negocio forestal, y desde donde se cuestiona, se opone y se construyen las alternativas hacia formas superiores de producir y reproducir la vida humana y no humana en la tierra.

7. Bibliografía

FOSTER, J. B. (2000). La ecología de Marx. Materialismo y Naturaleza. España: El viejo Topo.

YIN, R. K. (2014). General Approach to Designing Case Studies (pp. 27-37) y The Role of Theory or Theoretical Propositions in Research Designs (pp. 37- 45), in *Case Study Research. Design and Methods*. Thousand Oaks, California: Sage. 5ª edition.

GAUTRAU, P. (2014). Forestación, territorio y ambiente. 25 años de silvicultura transnacional en Uruguay, Brasil y Argentina. Montevideo: Ed Trilce.

LOVERA, M. y URUSHADZE, A (2006). Agroforestry. Zed Books Ltd. ISBN: 978-99925-77-22-6.

PINEDA, C. (2018). “El Despliegue del capital sobre la naturaleza”. En: América Latina: Expansión capitalista, conflictos sociales y ecológicos. Hernán Cuevas Valenzuela, Dasten

Julián Véjar, Jorge Rojas Hernández, eds. Santiago: RIL Editores- Universidad de Concepción.

HOFFLINGER, A.; NAHUELPAN, H.; BOSO, À. et al. (2021). Do Large-Scale Forestry Companies Generate Prosperity in Indigenous Communities? The Socioeconomic Impacts of Tree Plantations in Southern Chile. *Hum Ecol* (2021).

FRANCESCHELLI, I. y LOVERA, M. (2020). Plantaciones de Eucalipto a Gran Escala: El Combustible que Atizará el Último Fuego. https://henoi.org.py/2021/02/09/plantaciones-de-eucalipto-a-gran-escala-el-combustible-que-atizara-el-ultimo-fuego/

OVERBEEK, W.; KRÖGER, M.; GERBER, J-F (2012). Una panorámica de las plantaciones industriales de árboles en los países del Sur. Conflictos, tendencias y luchas de resistencia. Informe de EJOLT Nº 3, 104 p.

CARRERE, R. y LOHMANN L. (1996). Pulping the South: Industrial Tree Plantations in the World Paper Economy. London: Zed Books.

United Nations Environment Programme UNEP (2010). State of Biodiversity in Latin America and the Caribbean. Disponible en http://www.unep.org/delc/Portals/119/Latinmerica_StateofBiodiv.pdf.